



NORMAS PARA EL ENVÍO DE TRABAJOS (*)

Fecha límite: La fecha límite para la presentación de los trabajos es el día **lunes, 19 de febrero de 2018**.

Autores: Cada trabajo podrá tener un máximo de 5 autores. Los autores deben ir con 2 apellidos, seguidos de las iniciales del nombre y separados por una coma. A los autores se los separa entre sí con punto y coma.

Extensión: La extensión del resumen será de un máximo de 250 palabras.

Estructura: El resumen deberá ir estructurado en los siguientes apartados: Objetivos, material y método, resultados, comentarios y conclusiones.

Formato: El texto, además, será a un espacio, sin sobrepasar en ningún caso el número de palabras permitido. Utilizar una sangría de 2 pulsaciones cada párrafo.

Envío del trabajo: El abstract deberá ser enviado vía web, completando el formulario electrónico correspondiente, rellenando todos los campos solicitados y adjuntando documento en Word o pdf siguiendo las instrucciones indicadas. Es imprescindible indicar los datos del primer autor y su dirección de mail para la correspondencia.

() El no cumplimiento de las normas indicadas puede ocasionar la descalificación del trabajo.*

ACEPTACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos serán evaluados por el Comité Científico, y su aceptación o rechazo como póster o comunicación será informado al primer autor a partir del **lunes, 19 de marzo de 2018**.

Los autores de los trabajos que sean admitidos recibirán instrucciones para la elaboración de la comunicación final o el póster por parte de la Secretaría Técnica.

Asimismo, los autores de los abstracts aceptados deberán presentarse en la sesión que se les designe para su exposición y discusión.

La persona que presente el póster o comunicación deberá estar inscrita en el Congreso antes del **viernes 8 de abril de 2018**.

Se entregará un certificado a todos los autores una vez que el trabajo haya sido presentado y defendido.